

REF.: Modifica Resolución Exenta N° 126 de la Comisión Nacional de Energía, de 15 de febrero de 2018, que "Designa integrantes del Comité Consultivo Especial que colaborará en el procedimiento de elaboración del Anexo Técnico Diseño de Instalaciones de Transmisión de la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio, contenida en el Plan Anual Normativo correspondiente al año 2017 y 2018, y fija fecha para la celebración de la primera sesión del mismo".

SANTIAGO, 22 MAR 2018

RESOLUCION EXENTA N° 224

VISTOS:

- a) Lo dispuesto en el artículo 9° letra h) del D.L. N° 2.224, de 1978, que crea el Ministerio de Energía y la Comisión Nacional de Energía, en adelante e indistintamente, "la Comisión", modificado por la Ley N° 20.402, que crea el Ministerio de Energía;
- b) Lo establecido en el D.F.L. N° 4, de 2006, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.F.L. N° 1, de 1982, del Ministerio de Minería, Ley General de Servicios Eléctricos, modificada por la Ley N° 20.936, en adelante e indistintamente la "Ley" o "Ley General de Servicios Eléctricos";
- c) Lo establecido en la Ley N° 19.880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado, en adelante e indistintamente, "Ley N° 19.880";
- d) Lo establecido en el Decreto Supremo N° 11 del Ministerio de Energía, de 31 de marzo de 2017, que "Aprueba reglamento para la dictación de normas técnicas rijan los aspectos técnicos, de seguridad, coordinación, calidad, información y económicos del funcionamiento del sector eléctrico", en adelante, "Reglamento";
- e) Lo dispuesto en la Resolución Exenta N° 757 de la Comisión, de 27 de diciembre de 2017, "Resolución de inicio del procedimiento de elaboración del Anexo

Técnico Diseño de Instalaciones de Transmisión de la Norma Técnica Seguridad y Calidad de Servicio, en conformidad con lo dispuesto en la Resolución CNE N° 23 Exenta, modificada por las Resoluciones CNE N° 424 y N° 469, todas de 2017, que aprueba Plan de Trabajo Anual para la elaboración y desarrollo de la normativa técnica correspondiente al año 2017, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 72°-19 de la Ley General de Servicios Eléctricos”, en adelante, “Resolución Exenta N° 757”;

- f) Lo dispuesto en la Resolución Exenta N° 126 de la Comisión Nacional de Energía, de 15 de febrero de 2018, que “Designa integrantes del Comité Consultivo Especial que colaborará en el procedimiento de elaboración del Anexo Técnico Diseño de Instalaciones de Transmisión de la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio, contenida en el Plan Anual Normativo correspondiente al año 2017 y 2018, y fija fecha para la celebración de la primera sesión del mismo”, en adelante, “Resolución Exenta N° 126”; y
- g) Lo señalado en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

- a) Que, la Comisión dictó la Resolución Exenta N° 757, con la finalidad de dar inicio al procedimiento de elaboración del Anexo Técnico Diseño de Instalaciones de Transmisión de la Norma Técnica Seguridad y Calidad de Servicio, en conformidad con lo dispuesto en la Resolución Exenta N° 23, modificada por las Resoluciones Exentas N° 424 y N° 469, todas de 2017, que aprueba Plan de Trabajo Anual para la elaboración y desarrollo de la normativa técnica correspondiente al año 2017, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 72°-19 de la Ley General de Servicios Eléctricos;
- b) Que, de acuerdo a lo establecido en la parte final del número VI del artículo primero de la Resolución Exenta N° 757, y a lo dispuesto en el artículo 22° del Reglamento, la Comisión, mediante Resolución Exenta N° 126, designó a los integrantes del Comité Consultivo Especial que colaborará en el procedimiento de elaboración del Anexo Técnico Diseño de Instalaciones de Transmisión, y fijó la fecha para la celebración de la primera sesión del mismo;
- c) Que, efectuada una revisión del acto administrativo individualizado en el considerando precedente, se ha detectado la necesidad de modificar el mismo en cuanto a los integrantes de la Comisión designados, producto de la renuncia voluntaria de uno de ellos, y respecto a la fecha fijada para la primera sesión, a fin de contar con mayores antecedentes e información para el desarrollo de la misma;
- d) Que, el artículo 62° de la Ley N° 19.880 establece que, en cualquier momento, la autoridad administrativa que hubiere dictado una decisión que ponga término a un procedimiento podrá, de oficio o a petición del interesado, aclarar los puntos dudosos u oscuros y rectificar

los errores de copia, de referencia, de cálculos numéricos y, en general, los puramente materiales o de hechos que aparecieran de manifiesto en el acto administrativo; y

- e) Que, en consecuencia, se procederá a efectuar una modificación de la Resolución Exenta N° 126 en las partes pertinentes.

RESUELVO:

ARTÍCULO PRIMERO: Modifícase Resolución Exenta N° 126, de 15 de febrero de 2018, que "Designa integrantes del Comité Consultivo Especial que colaborará en el procedimiento de elaboración del Anexo Técnico Diseño de Instalaciones de Transmisión de la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio, contenida en el Plan Anual Normativo correspondiente al año 2017 y 2018, y fija fecha para la celebración de la primera sesión del mismo, de acuerdo a lo siguiente:

- 1) Reemplázase en la tabla del artículo primero, en el número 2 de la columna "Integrante titular", el nombre "Marcelo Barrera Monroy" por "Paulina Muñoz Pérez".
- 2) Reemplázase en el artículo segundo la expresión "27 de marzo de 2018" por "17 de abril de 2018".

ARTÍCULO SEGUNDO: Notifíquese a los integrantes del Comité Consultivo Especial designados en la Resolución Exenta N° 126 de la presente rectificación, mediante correo electrónico.

Anótese, notifíquese y publíquese en la página web institucional.



IVÁN SAAVEDRA DOTE
SECRETARIO EJECUTIVO (S)
COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA



DISTRIBUCIÓN:

- Ministerio de Energía
- Superintendencia de Electricidad y Combustibles
- Coordinador Eléctrico Nacional
- Departamento Jurídico CNE
- Departamento Eléctrico CNE
- Oficina de Partes CNE